

Presentación

Jorge Ortiz Sotelo¹

Resulta auténticamente placentero presentar esta nueva entrega de la revista institucional del Archivo General de la Nación, en la especial coyuntura del Bicentenario de la República, fecha significativa a la que nos hemos querido sumar con un sólido número que honre la efeméride.

El nutrido conjunto de trabajos que comprende este número refleja los dos grandes ámbitos de interés de nuestra institución, el desarrollo de la archivística y la protección del Patrimonio Documental de la Nación.

En el primero de estos ámbitos se ubican las contribuciones de Aída Mendoza Navarro, Carlos Martínez Suárez, Laura Yturbe Mori y Nicolás Díaz Sánchez, brindando nuevas luces sobre el desarrollo de dicha disciplina.

El trabajo de Aída Mendoza es uno de los que puede despertar más interés entre los profesionales de la archivística. Como docente universitaria en el tema y habiendo ejercido la jefatura institucional del Archivo General de la Nación durante varios años, es una de las voces más autorizadas para hablar sobre el papel de la gestión archivística y su legislación en el marco de un gobierno digital. Sus comentarios a diversos capítulos del reglamento de la Ley de Gobierno Digital ponen el acento en los procesos y prestación de servicios digitales al usuario que esa ley pretende normar, en especial los referidos al capítulo IV y el papel que al respecto debe cumplir nuestra institución.

El artículo de Carlos Martínez, director de Desarrollo de Políticas Archivísticas del Archivo General de la Nación, aborda el tema de la gestión archivística en el país, incidiendo en los avances que se han logrado en los últimos años, tanto en lo normativo como en la profesionalización. Trata también otros importantes asuntos, como el papel que tiene la transformación digital, tan necesaria en estos tiempos, la política nacional anticorrupción y la enorme importancia que la transparencia y el acceso a

¹ Jefe institucional del Archivo General de la Nación. Lima, Perú.
Citar como: Ortiz J. (2021). Presentación *Revista del Archivo General de la Nación*, 36: 9-10. doi: <https://doi.org/10.37840/ragn.v36i1.117>

la información pública tienen. De igual modo, el trabajo de Yturbe Mori presenta los lineamientos generales que se deben seguir para el diseño de un local o edificio destinado a archivo central, y de la importancia que este tiene en el ciclo de vida de los documentos públicos. Nicolás Díaz Sánchez, director de Conservación en nuestra institución, refiere en su texto diversos aspectos que ese tipo de actividad requiere tomar en consideración, que van desde la limpieza especializada de repositorios hasta la restauración de documentos históricos atacados por microorganismos.

Los trabajos de historia, tan recurrentes como importantes para nuestra revista, conservan el mismo interés y calidad de siempre. El primero de ellos, el de Fernando Santos Granero, ausculta las interacciones que a todo nivel y a lo largo de milenios han desarrollado dos espacios geográficos tan decisivos como lo son los Andes y la Amazonía. El abogado e historiador del derecho Alfredo Tapia Franco vuelve sobre el tema de su tesis de licenciatura: los censos de indios, una institución clave para conocer la dinámica social y económica de los primeros años del virreinato y el papel que esta jugó en las reformas toledanas. El trabajo de Giuliana Moyano-Chiang nos acerca a las fuentes que abordan el tema de la influencia que las princesas incas o coyas ejercieron entre la segunda mitad del siglo XVI y los primeros años del siglo XVII, así como sobre los mecanismos que utilizaron para lograrlo. Por su parte, Robert Salazar Quispe se ocupa del nunca agotado tema de los corregimientos y el reparto de mercancías, en este caso en la región de Huamachuco y Otuzco, y las consecuencias que este oprobioso sistema tuvo en la población indígena. El tema del honor y la injuria en la Lima del siglo XVIII es abordado con un renovado enfoque por Adolfo Tantaleán Valiente al encontrar en los procesos por este delito la imagen que sobre sí mismas construían las mujeres en el virreinato. Finalmente, Gonzalo Paroy Villafuerte, colaborador en nuestra institución, se aboca al análisis de las fuentes notariales tanto para reconstruir las actividades económicas y sociales de los inmigrantes chinos en la Lima del siglo XIX, así como para estudiar la capacidad de estas actividades para el fortalecimiento de este colectivo social.

Cierran este número dos interesantes y documentadas notas sobre fuentes para estudiar la independencia hispanoamericana en archivos austriacos y sobre la estatua de Colón. La primera de ellas, aportada por Milagros Martínez-Flener, dado el momento actual, reviste especial interés al ampliar el panorama sobre fuentes primarias desconocidas o poco conocidas que existen sobre el proceso independentista americano. Por su parte, con su nota sobre la llegada de la estatua de Cristóbal Colón a Lima en 1860, Antonio Coello señala que hay que entenderla como parte del proceso de transformación de la capital, concebido a partir de conceptos modernizadores como progreso, belleza e higiene, opuestos a los de la ciudad colonial.

La reseña que acompaña a este número, de Luis Paliza Sánchez sobre el libro *Trujillo, capital de la independencia del Perú*, pretende reflexionar sobre las historiografías nacionales que se elaboran fuera de los circuitos académicos limeños.

Solo queda agradecer al equipo editorial de la revista, tanto a autores y evaluadores, como a editores y al personal de la Unidad Funcional de Publicaciones que ha cumplido satisfactoriamente con el encargo de sacar adelante nuestra revista.

Lima, julio de 2021.